

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 038 125**

②1 Número de solicitud: U 9702275

⑤1 Int. Cl.⁶: A01K 83/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.08.97**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.98**

⑦1 Solicitante/s: **Ramón Pérez García**
Alameda de Cervantes,
Cmno. Bar El Gato. 2ª Casa Derecha, s/n
30800 Lorca, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Pérez García, Ramón**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Anzuelo perforado.**

ES 1 038 125 U

DESCRIPCION

Anzuelo perforado.

Como su nombre indica es un anzuelo que sirve para pescar, tanto en el mar como en el río, ya sea para pesca de recreo o profesional.

Haciendo un breve resumen de los tres tipos de anzuelos que existen actualmente en el mercado, en cuanto a la forma de la pata se refiere:

a) Anzuelo con pala, se caracteriza porque la pata del anzuelo acaba en forma de pala, cuya finalidad es servir de tope para impedir que se salga el hilo anudado en ella.

b) Anzuelo con anilla, se caracteriza porque la pata del anzuelo acaba en forma de anilla cuya finalidad es la misma que el anzuelo con pala pudiéndose incluso anudar directamente el hilo a la anilla.

c) Anzuelo desnudo, se caracteriza porque la pata del anzuelo en su parte final carece de tope (pala o anilla).

El anzuelo perforado, tiene un agujero de un determinado grosor que empieza en la parte superior de la pata (a) y acaba un lado de la misma (b) y al introducir un hilo (c) de igual o ligeramente inferior grosor por (a), y salir por (b) se anuda a la pata del anzuelo (d) y la propia salida del hilo por (b) sirve de tope para que el nudo (d) realizado no se salga de la pata (1), Fig. 1. Una vez realizado esto da la sensación de que el hilo se funde con el anzuelo.

Cuando se introduce el cebo (e) (por ejemplo un gusano) en el anzuelo se puede observar, Fig. 2, que dicho cebo (e) excepto la punta del anzuelo (3) ocupa el cuello del anzuelo (2), la pata del

anzuelo (1) y parte del hilo (c), quedando de esta forma preparado para su utilización.

Al introducir el cebo (e) en el sentido (3), (2), (1), (c) este anzuelo tiene la particularidad de que no presenta ningún tope u obstáculo (pala, anilla, etc.) para que dicho cebo se deslice fácilmente en ese sentido sin que se dañe o estropee antes de su utilización. Y lo mismo ocurriría si el cebo (e) se introdujera en el sentido (c), (1), (2), (3).

En muchas ocasiones ocurre, que una vez que se ha utilizado el cebo (e) y el pez no ha picado, al retirarlo del agua observamos que se ha desplazado hacia el hilo (c), resultando difícil de que esta forma pique el pez Fig. 3. Estando el cebo (e) de esta forma podemos deslizarlo en el sentido (c), (1), (2), (3) sin que se dañe o estropee al no existir topes (pala, anilla, etc.), quedando preparado para volver a ser utilizado nuevamente, Fig.2

Es aconsejable que la parte superior de la pata del anzuelo (a) tenga forma redondeada, pudiendo ser de cualquier otra forma, y que el hilo que se utilice para introducirlo por el agujero del anzuelo y anudarlo a la pata del mismo sea de igual o ligeramente inferior grosor, pero no muy inferior al grosor del agujero del anzuelo, de forma que el hilo quede bien ajustado al agujero del anzuelo. Con esto, lo que se pretende conseguir es reducir al mínimo la posibilidad de que al introducir en el anzuelo cualquier cebo, a su paso entre la pata (1) y el hilo (c) o viceversa, encuentre algún tope (pala, anilla, etc.) que pueda dañarlo o estropearlo, ofreciendo la posibilidad si el pez no ha picado de volver a utilizar el mismo cebo dos o más veces.

REIVINDICACIONES

1. Anzuelo perforado, se **caracteriza** porque está constituido por un cuerpo principalmente

metálico y presenta un agujero que empieza en la parte superior de la pata (a) y acaba en un lado de la misma (b).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

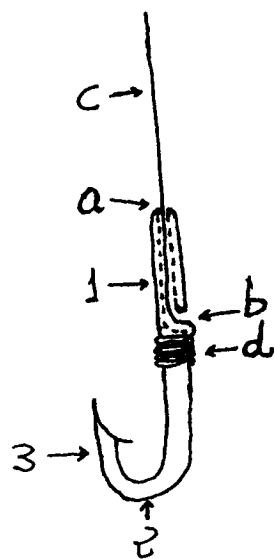


Fig. 1

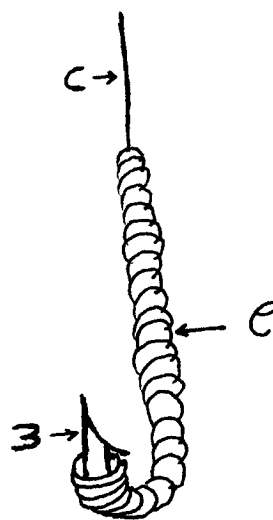


Fig. 2

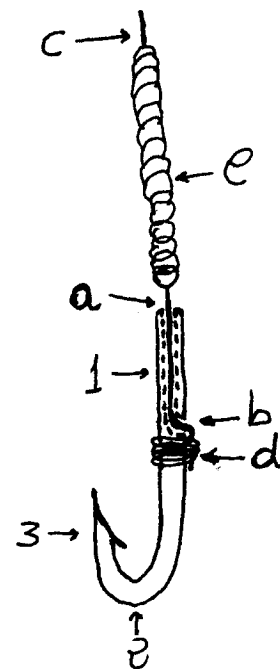


Fig. 3